



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa Pedagogía

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado de Educación Superior en Francés, Profesorado de Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación General

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Mañana

Profesor/a: Lucía Peyrou - lucia.peyrou@bue.edu.ar

Año lectivo: 2026

Correlatividades: sin correlativas

1- Fundamentación

Este espacio formativo, integra el Campo de Formación General para el primer año de estudios de la carrera. Ofrece un marco conceptual que contribuye a la construcción del sentido de las prácticas pedagógicas desde sus diferentes dimensiones, favoreciendo la comprensión y la posibilidad de interpretar e interpelar las prácticas pedagógicas en su complejidad.

Considerando a la educación, como una práctica social, enmarcada en un escenario político, social y cultural del mundo globalizado; se propone trabajar en un proceso de permanente reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social. Se abordan diferentes dimensiones con la finalidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y modelos del discurso pedagógico moderno en el proceso de acompañar la formación de los y las estudiantes como futuros/as docentes y el fortalecimiento de sus capacidades académicas.

La enseñanza de idiomas adquiere un lugar relevante en los diseños curriculares vigentes, estableciendo un alto compromiso social para la formación del estudiante del Profesorado quien deberá constituirse, a lo largo de su carrera, en sujeto formador. La comprensión de perspectivas y modelos pedagógicos es fundamental para adquirir herramientas que le permitan establecer una base en la construcción de un saber crítico y la fundamentación de su práctica.

Se propone iniciar el trabajo de la asignatura desde la dimensión áulica, caracterizando a los actores que intervienen y el desarrollo de la propuesta educativa para, en una segunda instancia, mirar el contexto socio histórico, económico y normativo para indagar en la interacción entre este entorno y la situación pedagógica que se desarrolla tanto dentro como fuera del aula.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- Reflexione en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente a partir del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.
- Acceda a marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Construya una identidad docente de lenguas extranjeras comprometida con las necesidades de la escuela pública.

3- Objetivos específicos

Que los estudiantes:

- Identifiquen distintos marcos conceptuales acerca de la enseñanza y el aprendizaje, desnaturalizando aquellos que se plantean como hegemónicos.
- Reconozcan la complejidad del desarrollo socio-histórico y político del proceso educativo, las prácticas pedagógicas y problemáticas educativas actuales.
- Reflexionen con relación a “qué docente quiero ser” y “qué prácticas de enseñanza me interesaría construir” en función de aportar a la construcción de prácticas pedagógicas democráticas e inclusivas.
- Visualicen las prácticas de enseñanza del/la docente de idioma, posibilitadoras de la ampliación del universo simbólico y cultural de los alumnos, como prácticas pedagógicas interculturales.
- Reflexionen sobre la importancia de generar prácticas pedagógicas acordes a nuestro tiempo y situadas en contexto considerando lo heterogéneo como parte constitutiva de las mismas.

4- Contenidos mínimos

1. **Perspectiva Epistemológica:** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.
2. **Discursos pedagógicos:** Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.
3. **El sujeto de la pedagogía.** Subjetividad, género, Currículum y escolarización.
4. **Educación para la inclusión y atención a la diversidad** Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

5- Propuesta de contenidos

Eje 1: Educación y sujetos intervinientes en el proceso educativo

La pedagogía como objeto de estudio: enseñanza -aprendizaje- conocimiento. Educación y pedagogía. Sujetos pedagógicos: Infancias y docencia. Procesos de configuración. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad.

Eje 2: Escuela: pedagogía y sistema educativo

La escuela como producto socio-histórico. Los Estados Nacionales y la configuración de los sistemas educativos. La escuela moderna Las corrientes escolanovistas, crítica a la educación tradicional. Tecnocracia y educación. Teorías críticas: la pedagogía liberadora de Paulo Freire y la educación popular. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. Las pedagogías críticas, las teorías de la reproducción de la liberación y de la resistencia y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico.

Eje 3: Reconfiguraciones pedagógicas en el contexto del siglo XXI.

Las diferencias y los 'diferentes' como construcciones discursivas. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Calidad Educativa. Socialización e individuación: transformaciones recientes de las infancias, adolescencias y juventudes, y en sus trayectorias educativas. Identidades infantiles y juveniles emergentes y nuevas tecnologías. Subjetividades y géneros. La educación sexual integral.

6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

Para el abordaje de la asignatura se propondrá el desarrollo de conceptos claves en cada uno de los encuentros para los que se recurrirá a diversidad de estrategias y dispositivos de formación a través de instancias que articulen la teoría y la práctica reflexiva. Se dispondrá de recursos como videos, películas, imágenes y artículos periodísticos para analizar y conceptualizar con base en la lectura previa de textos indicados para cada clase. Se alternarán bloques expositivos, con estrategias propias de una clase práctica, trabajos grupales, debates moderados que fomenten la reflexión crítica propiciando la apropiación de categorías de los/as autores/as y los conceptos propios de la bibliografía obligatoria.

7- Bibliografía obligatoria

Eje 1

- ALLIAUD, A y ANTELLO, E. (2011). Los gajes del oficio - enseñanza, pedagogía y formación, Aique, BsAs, Cap 2
- BRAILOVSKY, D (2018) ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? 10/07/2018 DECEDUCANDO.
- CARUSO, M; DUSSEL, I, (2001), "De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea", Bs As, Kapelusz, Pp 33-54
- GVIRTZ, S.; GRINBERG, S. y ABREGÚ, V. (2010) ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación? En: La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía, Bs As.: Ed. Santillana.
- ROUSSEAU, JJ, (1762) Emilio o de la Educación, (Selección)
- PUIGGRÓS, A (1994) Historia de la Educación en la argentina I, Sujetos, disciplina y curriculum, BsAs, Ed Galerna (Selección)

Eje 2

- DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo. (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Capítulo 1. Buenos Aires: Santillana.
- FREIRE, P., 1973. Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FOUCAULT, M, (1989), "Vigilar y castigar", Bs. As, SXXI, (Selección)
- GADOTTI, (2003) M. *Historia de las ideas pedagógicas*. Bs. As.: Ed. S. XXI.
- GIMENO SACRISTÁN, José (1986). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia, Morata, Madrid. Introducción y Cap 1
- GIROUX, H (1992) Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. México, Siglo XXI. Cap 2 y 3
- PINEAU, P., 2001. La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad. Editorial Paidós. Buenos Aires. Capítulo 1. Madrid, Ed Trotta (Selección)
- SAVIANI, D (1983) "Las teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina" Revista Argentina de educación

Eje 3

- DIKER, Gabriela (2009), "¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?" Los Polvorines, Universidad Nacional de Gral Sarmiento.
- MORGADE, Graciela (2016). "Géneros y sexualidades en la educación de hoy". En Morgade (coord.) Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género. Homo Sapiens ediciones. Buenos Aires.
- PINEAU, P (2008) La educación como derecho En Cuadernillo CPU UNAHUR, 98-111
- TERIGI, Flavia (2012). Lo mismo no es lo común. En Frigerio, G. y Diker, G. (Eds.), Educar: Posiciones acerca de lo común. (pp. 209-221). Buenos Aires, Argentina: Del Estante.
- PHILIPPE MEIRIEU, (2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica, Ministerio de Educación de la Nación.
- MNE El monitor de la Educación N°25, año 2010. SIEDE, Isabelino "Inclusión, igualdad y diferencia en 'un cumpleaños feliz'".
- MNE. El Monitor de la Educación. N°20, año 2010. Dossier: La autoridad docente en cuestión.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (Título VI La calidad de la Educación)
- Ley de Educación Sexual Integral (ESI), Ley N° 26.150
- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley 26.061

Material Audiovisual:

Posibilitan el abordaje de problemáticas complejas que se desarrollan en las aulas

- Entre Muros [Entre les murs] Cantet, Laurent, Francia, 2008
- Uso mis manos, uso mis ideas, Mascaró cine, 2003. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R7xcUj9ZNHW>
- Ni uno menos. [Yi ge dou bu neng shao] Zhang Yimou. China. 1999
- La escuela de la señorita Olga, Rosario, 1991, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>
- Explora pedagogía (2008) Maestros y Profesores. Canal encuentro
- Pineau, P (2021) ¿Por qué triunfó la escuela?
- Brailovsky, Daniel Nuevas infancias y nuevas pedagogías en la era de los nativos digitales

8- Bibliografía de consulta

- ALLIAUD, A, (2009) INICIARSE A LA DOCENCIA. LOS GAJES DEL OFICIO DE ENSEÑAR. Revista de Currículum y formación del Profesorado Vol 13. N°1
- ANIJOVICH, R (2014), Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires. Paidós. Capítulos 1 y 2.
- CARRERAS M.; GLUZ N.; KANTAROVICH G.; KAPLAN C.; ROSBACO I.; VERÓN S.; La escuela: una segunda oportunidad frente a la exclusión. Cap. La construcción social de la inteligencia en la escuela. Edit. Novedades educativas. Bs. As. 2002.
- DURKHEIM, E (1974), "Naturaleza y método de la Pedagogía", en Educación y sociología, Buenos Aires, Schapire (Selección)
- DUSSEL, I y SOUTHWELL, M (2020) La docencia y la responsabilidad política y pedagógica en: Revista El monitor de la educación, 5ta época, N° 25, junio 2010, pp 26 a 29.
- ELICHIRY, N. E, (2204), "Aprendizajes Escolares". Cap. 1, Fracaso escolar: Acerca de convertir problemas socioeducativos en psicopedagógicos, Bs. As, Edit. Manantial.
- FREIRE, P, (1996) "No hay docencia sin decencia", en Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI Ediciones
- FLECHA, R, (1997), "Las Nuevas desigualdades educativas" en AAVV Nuevas perspectivas críticas en educación" Barcelona, Paidós
- FLECHA, R, (1998) Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo, Barcelona, Paidós. Introducción
- GIROUX, H, (1989), "La superación de objetivos de conducta y humanísticos" en LOS PROFESORES COMO INTELECTUALES., Barcelona, Paidós
- GVIRTZ, S.; GRINBERG, S. y ABREGÚ, V. (2010) ¿Cuándo se inventó la escuela? En: La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía, Bs As.: Ed. Santillana.
- HEIDEGGER, M., (2005) "¿Qué significa pensar?", Madrid, Ed. Trotta. Pp. 75-110 (Selección)
- JACKSON PHILIP W. (1992) "La vida en las aulas". Cap. 1 Los afanes cotidianos. Madrid, Ed Morata.
- PENNAC, D. (2008) "Mal de escuela" Ediciones Mondadori, Barcelona: [http://www.aulalibre.es/IMG/pdf Libro.Mal de escuela.Daniel Pennac.pdf](http://www.aulalibre.es/IMG/pdf_Libro.Mal_de_escuela.Daniel_Pennac.pdf)
- SIMONS, M y MASSCHELEIN, J. (2014). *Defensa de la Escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores
- Tenti Fanfani, E. (2000): "Culturas juveniles y cultura escolar", Revista Colombiana de Educación (Bogotá), núm. 40-41, pp. 61-76.
- TRILLA, Jaume (1985). Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela. Barcelona: Laertes. "Cap1. Caracterización de la escuela".
- TOURAINE, A, (1998) "Igualdad y diversidad" México, F.C.E.
- A.A.V.V (2019), "540 Clases. Guiones didácticos: educación popular de jóvenes y adultos". Edición de los autores.

9- Sistema de cursado y promoción (según las pautas de la Resolución CD N° 34/89; Guía del Estudiante 2023, pág. 13 y en función de lo establecido en el Reglamento Académico Institucional)

Promoción sin examen final, alumno regular. Condiciones: 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas (talleres, laboratorios, jornadas,

ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el/la estudiante no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre. Debe aprobar dos exámenes, uno parcial y otro integrador, de modalidad individual, con calificación promedio de 7 (siete). Para acceder a la regularidad y aprobación de la asignatura con examen final oral, el/la estudiante debe tener el 75% de la asistencia a las clases. Debe haber aprobado ambas evaluaciones parciales escritas individuales con calificación mayor de 4 (cuatro) y aprobar el examen final con calificación de 4 (cuatro). Si obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre. El/la estudiante que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga la docente de la unidad curricular. El estudiante podrá recuperar una única instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga la docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.

10- Criterios de evaluación

La evaluación tendrá como objetivo la integración parcial y final de los contenidos abordados en la materia. Se instrumentará con un parcial domiciliario y un parcial presencial individual.

Criterios de evaluación:

- Incorporar y emplear con pertinencia el marco teórico abordado en la cátedra.
- Elaborar escrituras académicas coherentes y cohesivas logrando incorporar categorías y conceptos e integrar contenidos.
- Manifestar un posicionamiento crítico y reflexivo en la fundamentación de ideas sobre los contenidos abordados
- Asumir con responsabilidad y ética el rol de estudiante